





LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

**AUTOR:** Macchiarola Viviana

TÍTULO DEL TRABAJO: "Gestión del Currículo Universitario"

**INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE:** Universidad Nacional de Río Cuarto. Secretaría Académica. Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Desarrollo Curricular.

DIRECCIÓN DE E-MAIL: <u>vmacchiarola@rec.unrc.edu.ar</u>

## **GESTIÓN DEL CURRICULO UNIVERSITARIO**

La universidad, como toda institución educativa, requiere ser planificada y gestionada si se desea fijar dirección y velocidad a los cambios situacionales que se producen, en lugar de ser "arrastrados" por ellos o conducidos por actores externos a la propia universidad o al sistema universitario.

La gestión universitaria incluye diferentes dimensiones o perspectivas. Una de ellas es la *pedagógica-didáctica* que supone "interacciones orientadas a articular modelos y proyectos curriculares, más o menos explícitos, condiciones, necesidades y requerimientos concretos para su desarrollo y prácticas cotidianas de enseñanza aprendizaje" (Cantero *et al.*, 2001:115). La *gestión del currículo universitario* es, por lo tanto, una dimensión sustantiva del gobierno universitario.

El propósito de este trabajo es definir algunos criterios que, a nuestro juicio, deberían orientar la gestión del currículo en el marco de una universidad pública y democrática. Estos criterios operarían como *situación objetivo* delimitante de un programa que direccione las políticas y prácticas curriculares en la universidad. La situación objetivo es una guía de referencia móvil que materializa un "deber ser" que busca responder a preguntas como: ¿qué tipo de currículo queremos construir? ¿con qué características? ¿de qué modo? ¿para formar qué tipo de profesionales?

Se explicitarán, en primer lugar, criterios referidos al modo de elaboración de planes de estudio, entendiendo que las formas o dispositivos que se generan para







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

ello constituyen ya un currículo en sí mismo que enseña determinadas cosas (la deliberación democrática, por ejemplo) y oculta o niega otras. En segundo lugar, desarrollaremos algunos principios que entendemos debe reunir un currículo universitario en el nuevo milenio.

## 1. Criterios referidos a los procesos de elaboración de planes de estudio

## 1.1. Construcción multirreferenciada y estrategias comunicativas

Desde una perspectiva crítica, el currículo se planifica y desarrolla en situaciones de poder compartido. Algunos actores sociales actúan con el propósito de transformar el currículo en cierta dirección o con determinados objetivos y otros grupos pugnan por su conservación o por su cambio en otra dirección. En la elaboración o modificación de un plan de estudio confluyen intereses conflictivos y contradictorios de diferentes actores: de los alumnos, de los docentes, de las autoridades, del Estado, de las asociaciones profesionales. A su vez entre los docentes existen sub-grupos que pertenecen a diversos departamentos y campos disciplinares y que sostienen posturas paradigmáticas y político-ideológicas diferentes. Según sean las relaciones de poder entre estos grupos o actores, se podrán entablar interacciones de tipo cooperativo o conflictivo, juegos de negociaciones, cooptaciones, imposiciones o dominaciones

Estas diferentes posiciones originan, entonces, interacciones sociales que, según sus motivaciones o intenciones, pueden ser de tipo estratégicas o comunicativas. La acción social es *estratégica* si los propósitos y motivaciones están vinculados con el interés particular de un actor. El actor proponente trata de sortear los obstáculos y resistencias de los oponentes, en función de su propio éxito.

La acción social es *comunicativa o concertadora* cuando los propósitos y motivaciones están relacionados con la comunidad universitaria. La interacción







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

social no es coordinada por el cálculo egocéntrico del éxito de un actor social sino por el entendimiento cooperativo y el acuerdo entre los actores en relación con un propósito colectivo donde todos puedan alcanzar sus propios objetivos (Matus,2000).

Según Matus (2000) el tipo de acciones sociales que se desplieguen también depende de la fuente de los conflictos. Estos pueden ser de tres tipos según su origen: a) conflicto cognitivo: dado por los diferentes modos de conocer y apreciar la realidad, con sus consecuencias para la acción; se origina en las diferencias en la lectura de la realidad; b) conflicto emocional: surge de relaciones de simpatía o antipatía personal entre los actores o ante el rechazo o aceptación no argumentada de ciertas situaciones; c) conflicto de intereses: "que ocurre cuando los beneficios para unos son pérdidas para otros" (Matus, 2000: 294). Los conflictos cognitivos y emocionales pueden resolverse por acuerdos consensuales y mediante acciones concertadoras. Los conflictos de intereses se solucionan, en cambio, mediante imposiciones, enfrentamientos o negociaciones, lo que implica acciones estratégicas.

En este marco y admitiendo la multirreferencialidad y los juegos de poder, consideramos que, en tanto la universidad es una institución direccionada por la transmisión y producción de conocimientos, organizada a través de formas democráticas y colegiadas de gobierno que buscan el beneficio común y en la que los conflictos que prevalecen son de tipo cognitivo, sería deseable que las diferencias se diriman, no sólo a través de acciones estratégicas, sino por vía del consenso democrático o acciones concertadoras; apostamos a relaciones comunicativas en las que los objetivos conflictivos se articulen mediante la argumentación y el entendimiento mutuo y en donde las posturas triunfen, no por la fuerza del poder político sino por la fuerza del mejor argumento, en situaciones libres de coacciones (Habermas, 1997).







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

Esta imagen objetivo exige la organización de estructuras de participación y negociación entre todos los actores implicados en un cambio curricular para tomar, en forma conjunta y a través del diálogo y la comunicación, las decisiones respecto a la evaluación y reforma curricular

Si bien con esta vía se pierde en economía de tiempo, se gana en eficacia o probabilidad de éxito, en el sentido de creación de un contexto favorable para la implementación del plan. Nos referimos a mayores garantías de congruencia entre diseño y desarrollo curricular, entre currículo escrito y currículo real, a partir del convencimiento y acuerdo entre los actores en torno a las decisiones adoptadas. Sin esta necesaria participación no se hace más que diferir los problemas y su debate al momento de la implementación de un plan.

## 1.2. Gestión, seguimiento y evaluación continua de los planes de estudio

El proceso de cambio curricular no culmina con la elaboración y aprobación de un nuevo diseño. Esta es una etapa importante en tanto anticipa y prefigura la selección y demarca el espectro de actuaciones posibles. Pero es sólo un proyecto, un conjunto de intenciones, ideas y principios que deben concretarse y completarse en la práctica. La concreción y desarrollo curricular requiere de procesos de gestión y evaluación permanentes que sostengan la direccionalidad del plan a la vez que permitan su adecuación a las situaciones cambiantes de la práctica.

Gestionar un plan de estudios significa desarrollar procesos interactivos e intersubjetivos -cooperativos, comunicativos o conflictivos- para poner en marcha el plan, para dar dirección, velocidad y sentido al cambio curricular hacia la situación objetivo prevista. Ello implica, entre otros procesos, abrir viabilidad al cambio: viabilidad política, económica, organizativa y cognitiva para que el plan opere eficazmente en la realidad y para que permanezca y se sostenga en el tiempo (Matus, 1987). Abrir viabilidad política al plan significa asegurarnos las decisiones,







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

fuerzas y voluntades políticas necesarias para iniciar y sostener las operaciones que se requieren para implementar un plan; la viabilidad económica remite a la disponibilidad de recursos para financiar los cambios previstos ("puntos" docentes, aulas, materiales didácticos); abrir viabilidad organizativa implica crear o fortalecer estructuras institucionales de gestión que produzcan, coordinen, administren, supervisen y adapten las operaciones necesarias; la viabilidad cognitiva refiere a las capacidades culturales. intelectuales académicas de los ٧ actores (fundamentalmente los docentes) para poder desarrollar el plan de estudios en el sentido previsto.

La gestión curricular no es independiente de su evaluación. La evaluación de un currículo, que apoya su gestión, consiste en un proceso de: a) recolección de información sobre la estructura y desarrollo del nuevo plan, b) de comparación de la información recogida con un conjunto de referentes previamente consensuados, c) de reflexión crítica y valoración sobre la base de esa información y comparación, d) de diseño de nuevas acciones u operaciones que permitan consolidar, cambiar o mejorar el nuevo currículo. Esta evaluación debería ser permanente, participativa y democrática, rigurosa y orientada hacia la comprensión y mejora del plan.

### 2. Criterios referidos al diseño de un currículo universitario

### 2.1. Flexibilidad

La construcción de currículos más flexibles constituye una tendencia significativa en las políticas curriculares de diferentes países. Por *flexibilidad* entendemos aquí a la forma que adopta un currículo a fin de permitir su adecuación y transformación en función de cambios científicos, tecnológicos, profesionales y sociales, por un lado y la construcción por parte del alumno de su propio itinerario curricular, por el otro. Implica una mayor libertad para el estudiante, posibilidades de







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

elección y de movilidad intra e interinstitucional. Se trata, en definitiva, de una forma de organización curricular que delega parte de las decisiones curriculares a los estudiantes y que permite la incorporación de nuevos desarrollos científicos o profesionales.

El currículo flexible se opone a un plan de estudios tubular o compacto donde el alumno ingresa a una carrera y recorre una serie de espacios curriculares sucesivos, obligatorios y lineales sin posibilidad de comunicación con otras áreas, ciencias o carreras. Por otro lado, requiere la creación de condiciones académicas y administrativas que le abran viabilidad, siendo una de estas condiciones. el sistema de crédito. En efecto, este sistema facilita la inclusión de materias optativas o electivas, la acreditación de prácticas realizadas en empresas u otras instituciones, pasantías y trabajos o estudios realizados dentro de convenios interinstitucionales y, además, posibilita al alumno acomodar el plan de estudios a su ritmo de aprendizaje.

## 2.2. Integralidad

La tendencia hacia una mayor flexibilización curricular se vincula con la resolución de dos dilemas: entre formación general o formación profesional específica y entre formación científico-técnica o formación humanística.

En cuanto a la primera, un objetivo de la universidad es proporcionar a los estudiantes conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias para acreditarlos como profesionales. Son, muchas veces, los empleadores y las demandas del mercado las que definen estos perfiles. Sin embargo, formar en función de estas demandas significaría convertir a la universidad en mera academia profesional y funcionalizarla a la estructura económica vigente. Desde una concepción de universidad vinculada a la transformación económica, política y social, la formación del egresado debe direccionarse en función de prácticas profesionales emergentes o alternativas a las prácticas dominantes.







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

Pero, además de la intención de no funcionalizar la universidad a las meras demandas del aparato productivo, la cuestión a resolver es, también, hasta qué grado de especialización se debe llegar en los planes de estudio. Creemos que no hay una respuesta única para todas las carreras o profesiones (depende de sus características y condiciones socio-históricas de desarrollo); no obstante, como tendencia general propiciamos una *articulación entre formación general y especializada*, que incorpore tanto los elementos de fundamentación centrales que se requieren para el ejercicio profesional general como una formación orientada a través del desarrollo de conocimientos, procedimientos y destrezas particulares o diferenciadas en función de perfiles concretos

El segundo dilema referido a la integralidad remite a la pregunta: ¿formamos profesionales o formamos personas y ciudadanos? Ambas cosas a la vez. Esta respuesta implica articular a los objetivos de formación profesional, propósitos de formación personal, intelectual, humanística, cultural y social y se vincula a la flexibilidad curricular. En efecto, la propuesta podría concretarse a través de la inclusión de materias electivas en los trayectos curriculares. De esta forma un futuro ingeniero, por ejemplo, podría elegir disciplinas de carácter social, artístico o filosófico de otras carreras y hasta de otras universidades, que le permitan ampliar y diversificar su formación.

# 2.3. Incorporación de la dimensión crítico-social

La superación de las tensiones entre el carácter formativo y el carácter profesionalizante de la universidad, entre formación humanística y ciudadana y formación científico-profesional, desarrolladas en el parágrafo anterior, se vinculan con la necesidad de incorporar lo que Alicia De Alba (1995) ha denominado "campo de conformación estructural curricular crítico social".

Lo anterior supone:







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

- a) Abordar el estudio de la realidad social, política, económica y cultural de manera articulada con la especificidad de cada campo disciplinar y las prácticas profesionales para las que se forma.
- b) Analizar problemáticas críticas tales como la pobreza, la desocupación, la exclusión social, la corrupción política, la injusticia social, las violaciones a los derechos humanos y el papel de la propia profesión en la generación y superación de esos problemas.
- c) Analizar críticamente la función social de la profesión para la que se forman, su proceso de construcción histórica y las condiciones económicas, políticas y gremiales que afectan los diferentes modos de ejercer una misma profesión y las consecuencias sociales de esos diferentes modos.
- d) Generar propuestas alternativas, viables y pertinentes y desde el aporte específico de la profesión, que tiendan a contribuir a la superación de las críticas situaciones existentes.

Se trata, en definitiva de darle un espacio curricular a la creación de conciencia social y ciudadana, en el marco de una función crítica de la universidad.

## 2.4. Interdisciplinariedad

La creciente complejidad y multidimensionalidad de los problemas que deben enfrentar los futuros profesionales nos enfrenta con el reto de un currículo que incorpore espacios interdisciplinarios. La multiplicidad de lenguajes, prácticas y tradiciones epistemológicas que hoy conviven en la universidad exige convertirla en comunidad de diálogo entre perspectivas múltiples.

Cabe señalar que no nos referimos aquí a la interdisciplinariedad en sentido epistemológico, esto es, a la interacción entre conceptos y metodologías de diferentes disciplinas que den lugar a la creación de un nuevo objeto teórico, sólo posible en el campo de la investigación. Entendemos a la interdisciplinariedad como







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

articulación entre diferentes disciplinas para abordar mediante la comprensión, intervención o investigación, problemas de la práctica profesional. Se trata de una integración práctico-concreta, en el ámbito curricular o pedagógico y no en el ámbito epistemológico o de producción científica (Follari, 1982).

No obstante, pronunciarnos a favor de un currículo interdisciplinario no significa abandonar la disciplinariedad sino la búsqueda de equilibrio o síntesis entre ambos polos a través de propuestas curriculares mixtas. Las disciplinas son necesarias para que el estudiante penetre en las estructuras conceptuales, metodologías, lenguajes y formas de resolución de problemas de cada ciencia. Pero se deberían incorporan además oportunidades para el trabajo interdisciplinario a través de proyectos de acción prácticos, residencias profesionales, seminarios interdisciplinarios, talleres, experiencias de investigación o pasantías.

Esta sugerencia de incorporar espacios disciplinarios e interdisciplinarios al currículo universitario se vincula con la propuesta de Matus (2000) referida al abordaje de la *praxis horizontal*. El autor sostiene que el hombre de acción debe enfrentar problemas que pertenecen a una práctica horizontal, no vertical. Son el tipo de cuestiones que debe resolver el médico en el papel de Ministro de Salud; el abogado en la defensa de un caso en tribunales; el arquitecto que diseña una ciudad, el economista que propone un plan de ajuste macroeconómico; el administrador que reforma el aparato público.

Para responder los interrogantes que emergen de la práctica horizontal se requiere salir de la perspectiva de análisis del científico y entrar en la perspectiva del actor que explica, analiza y decide desde dentro de la situación. Requiere salir del estudio de las disciplinas verticales que brindan un análisis profundo pero unidimensional, para entrar en el abordaje de las ciencias horizontales o ciencias de la acción que abarcan la totalidad y multidimensionalidad de los procesos sociales.

# 2.5. Integración entre docencia e investigación







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

Si bien reconocemos que docencia e investigación son actividades con propósitos diferentes: formar sujetos y distribuir saberes en el primer caso y producir nuevos conocimientos, en el segundo, también sostenemos que deberían estar articulados en un currículo universitario. Esta articulación tiene dos sentidos: en primer lugar, los resultados de las investigaciones deberían incorporarse al contenido curricular para garantizar su permanente actualización. En este sentido, si las actividades de investigación y docencia convergen en un mismo equipo se evitan las mediaciones y recontextualizaciones entre saber científico y saber enseñado.

El segundo sentido refiere a que esta vinculación da mayores garantías de imprimir un carácter provisorio, tentativo y abierto al conocimiento que se enseña, así como de transmitir a los alumnos formas de pensar y abordar el conocimiento más rigurosas, sistemáticas, críticas e indagadoras.

Esta cuestión no se resuelve al nivel de la estructura u organización del plan de estudios sino que afecta a la selección de contenidos en los programas y a las formas o estrategias de enseñanza. Permite incorporar la formación epistemológica y no sólo teórica del futuro profesional lo que implica articular el "qué" pensar con el "cómo" pensar la realidad, comprender la lógica de producción y uso de las categorías conceptuales de las disciplinas, adquirir las formas de problematización y razonamiento propias de un campo disciplinar.

## 2.6. Racionalidad práctica

La mayoría de los planes de estudio se estructuran sobre la base de una racionalidad técnica que se traduce en la ubicación al comienzo de la carrera de las disciplinas de carácter teórico, luego las disciplinas aplicadas y finalmente se incluye la práctica profesional. Esta lógica hace perder significatividad a los aprendizajes ya







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

que los problemas de la profesión recién aparecen al final del trayecto formativo, cuando ya muchos alumnos han abandonado.

Un currículo de cara al nuevo milenio debería en cambio, admitir una racionalidad práctica, en términos de Schön (1992). Se trata de incorporar las situaciones de práctica profesional en escenarios reales desde el comienzo de la carrera, como disparadora de problemas que serán abordados desde diferentes disciplinas y dimensiones teóricas. El contacto con la práctica crea un nuevo contexto de significación para los contenidos de las diversas disciplinas.

### Consideraciones finales

El curriculum selecciona, recorta, demarca, anticipa, traza caminos, organiza, convoca a la acción colectiva. Cómo convoca, qué selecciona, qué caminos anticipa y cómo organiza los saberes no resulta neutral de cara a la construcción de una universidad pública y de una sociedad democrática. Por eso, pensar nuevos horizontes para el currículo concebido como proyecto político-institucional-académico resulta un reto significativo.

No obstante, las tendencias sugeridas no pretenden ser prescripciones para la acción futura sino brindar elementos para el debate y la búsqueda de significados compartidos que permitan decisiones racionales y autónomas. Se trata de pensar el currículo como campo problemático, como espacio complejo y contradictorio en el que confluyen dimensiones sociales, políticas, epistemológicas, pedagógicas, organizativas y técnicas.

## Referencias bibliográficas

CANTERO, Germán *et al.* 2001 *Gestión escolar en condiciones adversas. Una mirada que reclama e interpela.* Santillana. Buenos Aires.







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

- DE ALBA, Alicia 1995 *Curriculum: crisis, mito y perspectivas.* Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- HABERMAS, Jürgen 1997 Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Cátedra. Madrid. 1984.
- MATUS, Carlos 1987 Política, planeamiento y gobierno. Fundación Altadir. Caracas.
- MATUS, Carlos 2000 *Teoría del juego social.* Fundación Altadir. Fondo Editorial Altadir. Caracas.
- FOLLARI, Roberto 1982 Interdisciplinariedad. UAM. Azcapatzalco. México.
- FOLLARI, Roberto 1994 Educación, posmodernidad y después. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación.* Año III. Nº 5. Miño y Dávila Editores: 19-29.
- SCHÖN, Donald 1987. La formación de profesionales reflexivos. Paidós. MEC. Barcelona.







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

**AUTOR:** Macchiarola Viviana

TÍTULO DEL TRABAJO: "Gestión del Currículo Universitario"

**INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE:** Universidad Nacional De Río Cuarto. Secretaría Académica. Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Desarrollo

Curricular.

DIRECCIÓN DE E-MAIL: <u>vmacchiarola@rec.unrc.edu.ar</u>

### **ABSTRACT**

El propósito de este trabajo es definir algunos criterios que, a nuestro juicio, deberían orientar la planificación y gestión del currículo universitario. Estos criterios operarían como situación objetivo o guía de referencia móvil que materializa un "deber ser" y busca responder a preguntas como: ¿qué tipo de currículo queremos construir? ¿con qué características? ¿de qué modo? ¿para formar qué tipo de profesionales? En primer lugar, proponemos criterios referidos al modo de elaboración de planes de estudio, entendiendo que las formas o dispositivos que se generan para ello constituyen ya un currículo en sí mismo. Estos criterios refieren a: 1) participación y negociación entre todos los actores implicados en un cambio curricular para tomar, en forma conjunta y a través del diálogo y la comunicación, las decisiones correspondientes, 2) desarrollo de procesos de gestión y evaluación permanentes que sostengan la direccionalidad del plan a la vez que permitan su adecuación a las situaciones cambiantes de la práctica y abran viabilidad política, organizativa, económica y cognitiva a los cambios curriculares. Se trata de reconocer tanto la perspectiva situada de las explicaciones y acciones de los actores curriculares como las luchas de poder que en dicho proceso se entretejen, pero intentando su resolución por vía del consenso comunicativo. En segundo lugar, proponemos una serie de principios que entendemos deben orientar el diseño de un currículo universitario en el nuevo milenio. Estos principios son: 1) flexibilidad o forma de organización curricular que delega parte de las decisiones curriculares a los estudiantes y que permite la incorporación de nuevos desarrollos científicos o profesionales, 2) integración entre formación general y formación profesional







LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

específica, entre formación científico-técnica y formación humanística, 3) incorporación de la dimensión crítico-social que posibilite la creación de conciencia social y ciudadana, 4) interdisciplinariedad como articulación entre diferentes disciplinas para abordar, mediante la comprensión, la intervención o la investigación problemas de la práctica profesional, 5) relación entre enseñanza e investigación y 6) racionalidad práctica que permita incorporar las situaciones de práctica profesional en escenarios reales desde el comienzo de la carrera, como disparadora de problemas que serán abordados desde diferentes disciplinas y dimensiones teóricas.